



Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESIÓN AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO - PRÍNCIPE DE GALES".
Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 de julio de 2016.

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

TRAMITADO
Fecha **19 JUL. 2016**

(EXENTA) Nº **452** /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos Nº1422 del 15 de enero de 2016, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **1660**, de fecha **08 de julio de 2016**, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1º.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESIÓN AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO - PRÍNCIPE DE GALES"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos Nº 164 de fecha 31 de marzo de 2016, Nº 344 de fecha 03 de junio de 2016 y Nº 345 de fecha 06 de junio de 2016.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL. N°	FECHA RESOL.	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTOS BOLETA
Picero	García	Gustavo Eduardo	164	31-03-2016	203	08-06-2016	1.251.668
Lu	Chen	Itsang	164	31-03-2016	127	09-06-2016	1.251.668
Camus	Palacios	María Cristina	164	31-03-2016	392	09-06-2016	1.251.668
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	344	03-06-2016	192	06-07-2016	2.828.571
Strickler	Arellano	Ricardo Antonio	344	03-06-2016	1757	06-07-2016	2.828.571
Otárola	Castillo	Inés Elena	344	03-06-2016	525	05-07-2016	2.828.571
Picero	García	Gustavo Eduardo	345	06-06-2016	204	28-06-2016	1.551.568
Lu	Chen	Itsang	345	06-06-2016	128	29-06-2016	1.551.568
Camus	Palacios	María Cristina	345	06-06-2016	393	29-06-2016	1.551.568

2º.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTAY CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS (\$16.895.421.-)** con cargo al compromiso de fondos Nº 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Álvaro Rodríguez Soto
Jefe División-Función Expropiaciones
Fiscal Nacional
Ministerio de Obras Públicas

ARS.FSM.ING
Proceso Fiscalía Nº 10052816 /